

HONORABLE CÁMARA:

La **Comisión de Cultura y Turismo**, ha considerado el proyecto de declaración correspondiente al **Expediente N° 26.826**, autoría del Diputado Sergio CASTRILLÓN, por el cual se declara de interés legislativo el 110° Aniversario del Municipio de Villa Alcaraz, Departamento La Paz; y, por las razones que dará su miembro informante, aconseja la aprobación, con las modificaciones introducidas, del siguiente texto.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo el 110° aniversario del Municipio de Villa Alcaraz, Departamento La Paz, cumplidos el pasado 7 de marzo del 2024.

PARANÁ, Sala de Comisiones, 25 de junio de 2024.

GODEIN – ROMERO – LENA – BENTOS – STREITEMBERGER – SARUBI

ARANDA – TODONI – KRAMER